

## Para Descargar las Actuaciones Del Juzgado Hacer Clic En El Radicado Del Proceso

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

**Juez 01 Familia de Bello  
BELLO (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



**Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura**  

---

**República de Colombia**

ESTADO No. **163**

Fecha Estado: 23/09/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05088311000120170056000</a>	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ELVIA INES ALVAREZ URIBE	MARIA DOLORES URIBE DE ALVAREZ	Auto que pone en conocimiento Pone en conocimiento la constancia de inscripción por parte de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Medellín Zona Norte. auto visible en estados del 23 de septiembre de 2022	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120170097200</a>	Reconocimiento de Hijo Extramatrimonial	DIANEY MARCELA GIRALDO BARRIENTOS	FABIOLA DE JESUS CASTALÑO	El Despacho Resuelve: Sentencia 127 Declara paternidad extramatrimonial, ver en estados del 23 de septiembre, EZR	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120190006500</a>	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	OMAR DE JESUS CHAVERRA FLOREZ	OLGA LUCIA RUIZ MOSQUERA	El Despacho Resuelve: Se le indica al señor Omar de Jesús Chaverra Florez, que esta solicitud no puede ser tramitada, dado que usted no tiene derecho de postulación, además se le recuerda que para ello cuenta con una profesional del derecho quien lo representa en este proceso, es por ello que la solicitud que hace debe estar avalada por su apoderada. AUTO VISIBLE EN ESTADOS DEL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120190035500</a>	Verbal	YAIME ALEJANDRA RODRIGUEZ CORREDOR	FERNAN LEMUS MONSALVE	El Despacho Resuelve: Se resuelve solicitud y se ordena enviar respuesta al correo del señor Fernando lemus. auto visible en estados del 23 de septiembre de 2022	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120210060800</a>	Verbal	CARMEN AMELIA ZULUAGA JIMENEZ	CARLOS BERNARDO MORALES GONZALEZ	El Despacho Resuelve: Se autoriza cambio de dirección para notificar al demandado. auto visible en estados del 23 de septiembre de 2022	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120210075100</a>	Ejecutivo	DURLEY YAMILE GUZMAN ARAQUE	HENRY GEOVANNY MORENO GRISALES	Auto que ordena correr traslado De las excepciones propuestas por la parte demandada se da traslado a la parte demandante por el término de 10 días. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 23 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	22/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05088311000120220035100</a>	Verbal	JORGE IVAN VANEGAS	GLADYS SENEYDA TEJADA TAPIAS	El Despacho Resuelve: Se deja en conocimiento respuesta oficina de Registro y se decreta secuestro sobre bien inmueble, se resuelve solicitud sobre mejoras.El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 23 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120220053600</a>	Verbal Sumario	BLANCA LIGIA OSORIO CADAVID	GILBERTO DE JESUS MURIEL FIGUEROA	El Despacho Resuelve: SE ACCEDE AL RETIRO DE LA DEMANDA. EL AUTO SE PUBLICARÁ POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022. VER AUTO EN EL ENLACE:  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d e-bello/85">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d e-bello/85</a>	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120220058100</a>	Verbal Sumario	MARIA GIRLESA ARANGO GARCIA	ENRIQUE OLAYA NOGUERA MARTINEZ	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO. EL AUTO SE PUBLICARÁ POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022. VER AUTO EN EL ENLACE:  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d e-bello/85">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d e-bello/85</a>	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120220058300</a>	Jurisdicción Voluntaria	GIOVANY CARMONA BOTERO	ELIZABETH LOAIZA PALACIO	Sentencia. Se decreta la cesación de los efectos civiles del matrimonio católico y se ordena inscribir.El fallo se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 23 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120220061500</a>	Verbal Sumario	CARLOS MARIO ARIAS PEÑA	MRIA LUCIA PEÑA DE ARIAS	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO. EL AUTO SE PUBLICARÁ POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022. VER AUTO EN EL ENLACE:  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d e-bello/85">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-d e-bello/85</a>	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120220064200</a>	Verbal	ANGELA MARIA OCHOA AGUDELO	VICTOR RAUL CANO RESTREPO	El Despacho Resuelve: Se ordena anexas registro civil de nacimiento del señor Victor Raul Cano Restrepo al expediente. auto visible en estados del 23 de septiembre de 2022.	22/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<a href="#">05088311000120220070200</a>	Verbal Sumario	DORA CECILIA GALEANO GALLEGO	MARIA LIGIA GALLEGO DE GALEANO	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar SE INADMITE DEMANDA DE ADJUDICACION JUDICIAL DE APOYO. EL AUTO SE PUBLICARÁ POR ESTADOS ELECTRONICOS DE LA RAMA JUDICIAL EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022. VER AUTO EN EL ENLACE:  <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85</a>	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120220070500</a>	Ejecutivo	LEIDY JHOANA PULGARIN ROJAS	CARLOS MARIA ARIAS ESPINOZA	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite la demanda y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 23 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120220070800</a>	Ejecutivo	ILDA MARIA MARIN VEGA	LUIS CARLOS QUICENO PEREZ	Auto que libra mandamiento de pago Se libra mandamiento de pago y se decreta embargo. Los autos se publicarán a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 23 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120220071100</a>	Ejecutivo	EDDY MADELEYDY PEREZ CATAÑO	EDWIN STID CHAVES GOMEZ	Auto que inadmite demanda y concede 5 días para subsanar Se inadmite la demanda y se concede el término de 5 días para subsanar requisitos. El auto se publicará a través de los estados electrónicos de la página de la rama judicial el día 23 de septiembre de 2022 (www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-de-familia-de-bello/85).	22/09/2022		
<a href="#">05088311000120220071600</a>	Verbal Sumario	SILVIA CAMPILLO GALEANO	NELSON BERRIO MURIEL	El Despacho Resuelve: SE INADMITE DEMANDA, SE CONCEDE EL TERMINO DE 5 DIAS PARA SUBSANAR.	22/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME GIL GELVES

SECRETARIO (A)